



BASES DIPLOMA MENORCA HISTORICA

Con el único propósito de dar a conocer y promocionar **el Patrimonio Cultural e Histórico de la Isla de Menorca** y la **Radioafición**, el GRUPO DE RADIOAFICIONADOS DE MENORCA, GRM, promueve este Diploma y estará sujeto a las siguientes BASES.

a) Será de carácter permanente y podrá tomar parte en el, cualquier radioaficionado del mundo con distintivo oficial y radioescuchas.

b) Su fecha de inicio es desde el 1 de Enero del 2016, fecha en que se instaura el Diploma.

c) Serán validos todos los contactos realizados desde la Isla de Menorca, con estaciones portables y/o móviles con su debida referencia y autorización siempre que acrediten tal condición cuando sea requerida para ello

d) Serán validos todos los contactos realizados en las bandas oficiales y en cualquier modalidad, exceptuando vía repetidor y dúplex.

e) Todo radioaficionado que desee activar algún Monumento Cultural Histórico y quiera que se sea publicado el Web del diploma lo deberá comunicar al manager del diploma **EA6SB** al menos con 24 horas de antelación por correo electrónico a la dirección **ea6sb@telefonica.net**, por carta a la siguiente dirección **Avd. José M^a Quadrado, 53 – 2º Mahón** Islas Baleares o por teléfono al nº 638913989.

f) Se remitirá por parte del activador un LOG de comprobación a esta vocalía de concursos al finalizar la actividad en un término máximo de 30 días en soporte informático y en formato adif ó cabrillo así como fotografía y/o video de la actividad en la que deberá verse claramente la antena y el monumento. En el log deberá aparecer el indicativo utilizado así como los operadores de la actividad para poderles acreditarles la operación a todos sus miembros.

g) Todas las actividades serán de ámbito histórico.

h) Se asignara una referencia para cada ubicación según el nomenclátor que está disponible en nuestra página Web ea6grm.es. Las referencias estarán compuestas por las letras DMH seguidas de una cifra empezando por el 001, ejemplo: DMH-052.

i) Podrán realizar actividades para este diploma, todo aquel radioaficionado y/o Asociación que lo desee. Si es una nueva referencia se deberá solicitar la nueva referencia, y esperar para activarla la confirmación por parte del GRM de haberla dado de alta en el nomenclátor cosa que se le confirmara al solicitante por correo electrónico carta o teléfono. No será válido repetir la misma referencia si no ha transcurrido un año. No se dará por valida ninguna activación que en el log no figuren al menos 100 contactos.

j) Las actividades se realizaran a una distancia máxima de 150 metros del lugar.

k) Para la obtención de dicho diploma, se deberá enviar un LOG donde figure, indicativo, fecha, hora UTC, banda y referencia a, EA6SB, Avd. José M^a Quadrado, 53 2º, 07703 Mahón Islas Baleares ó por e-mail a ea6sb@telefonica.net manager del Diploma.

l) Será necesario para la obtención del mencionado Diploma, haber realizado un minio de **35** contactos, sin la repetición de ninguna actividad. Se podrá repetir una misma referencia al haber transcurrido un año entre las activaciones.

m) El Diploma y endosos serán enviados por correo electrónico en formato PDF o en soporte papel por correo ordinario a quien así nos lo solicite con un coste de 5 €.

n) Serán computables para la obtención de este diploma, todos los contactos realizados por la misma persona, como diplomado o con cualquier distintivo de llamada, siempre justificando ser el mismo operador.

o) Solo se podrá activar una sola referencia por estación y día.

p) No se exigirá las tarjetas QSL para validar los contactos realizados a los solicitantes del Diploma o Trofeo, ya que se tendrá informatizado este proceso y se regirá por los logs recibidos, no por las tarjetas QSL. Queda a libre elección del expedicionario la confirmación o no de los contactos realizados, aunque el GRUPO DE RADIOAFICIONADOS DE MENORCA recomienda que si se confirme.

q) Los logs recibidos, no se podrán modificar, salvo para corregir indicativos erróneos y solo si fuese solicitado por el responsable de la activación.

r) Esta vocalía de concursos se reserva el derecho de cancelar o modificar dichas BASES, sea por error, deficiencia u otras alteraciones de contexto.

s) Si las anteriores normas son vulneradas la Junta Directiva del GRUPO DE RADIOAFICIONADOS DE MENORCA podrá descalificar de forma temporal o a perpetuidad al infractor o infractores.

GRUPO DE RADIOAFICIONADOS DE MENORCA